CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA II
NIT: 900188530-4

Bogotá, 29 de marzo de 2017

APRECIADOS RESIDENTES

- Les recordamos diligenciar y hacer llegar a la oficina de administración, el formulario de actualización de datos.

“LA SEGURIDAD INICIA POR USTED”

- No deje la puerta principal de su apartamento abierta y cuando salga verifique que la puerta quedó bien ajustada y con llave.
- No deja las llaves pegadas en la chapa de la puerta.

CORDIAL SALUDO,

ADMINISTRACION